

tro de sus trabajos, lo que es gloria y triunfo de la religión, que aunque sienta la falta de los que se emplean por ella con tanta utilidad, se alegra al mismo tiempo con una muerte, de cuya gloria participa igualmente con ellos. El mundo aprende de ahí que el día de hoy, así como en los primeros siglos, el esfuerzo y caridad que hace los mártires, no está separado del zelo que hace los apóstoles: verdad es, que esta union preciosa no se halla sino en el gremio de la Iglesia católica. Las sectas separadas de la comunión romana ostentan con particularidad en sus principios mucho fervor para extenderse, y convertir gentes; pero por lo comun andan por caminos secretos y oscuros. Temen á la luz, y todavía mas los peligros; y mas trabajan en extender su imperio para acrecentar sus fuerzas, que no para instruir á los hombres. La Iglesia por lo contrario no procura atraer los hombres á sí mas que para su propio bien. Los ministros que envia por todo el mundo á la conversion de las almas van todos animados con su espíritu; espíritu de prudencia, que toma los medios de conseguir el fin, sin irritar las pasiones de los que podrían estorbarlo; espíritu de desinterés, que no busca ni desea mas que reducir los hombres al conocimiento de la verdad; por último, espíritu de fortaleza y de heroísmo, á quien nada espanta, á quien nada abate, y que mira los tormentos y la muerte como si fuese recompensa. De todas las comuniones cristianas la Iglesia católica es la única que cria para todas las naciones de la tierra ministros guiados de unas ideas tan nobles y tan puras, la única que los distribuye de un extremo del universo al otro para llevar á ellos el conocimiento del verdadero Dios, porque sabe que todos los pueblos del mundo han de oír su voz, y arde en el deseo de dar hijos á su divino Esposo, en donde quiera que haya criaturas capaces de conocerlo y amarlo. Así la promesa de una eterna fecundidad hecha á la Iglesia en términos los mas magníficos, se verifica de siglo en siglo, y esta fecundidad maravillosa, que no debilita el transcurso de las edades, es un privilegio, de que no participarán jamas la heregia ni el cisma: de lo qual veremos nuevas pruebas en el artículo siguiente.

## ARTÍCULO II.

*Progresos del christianismo en América, en las Indias, en el Japon y en la China.*

Quando se descubrió la América, toda ella daba culto á los ídolos. Muchas naciones numerosas habitaban el continente, aunque mexicanos y peruanos eran las mas famosas. Unos y otros confesaban un Dios supremo, la vida futura, premio para los buenos, y castigo para los malos: verdades primitivas, que por todas partes se encuentran. Una tradición que sube á los tiempos mas remotos, las ha conservado en depósito en todos los pueblos de la tierra; y ésta es una prueba evidente de que todas las naciones que hay sobre la haz de nuestro globo, tienen un origen comun, y descendien de una misma familia. Pero estos primeros conocimientos se habian alterado entre los americanos, así como en todas las otras naciones á quien Dios no se habia manifestado por una revelacion particular. Los peruanos adoraban al sol, por causa de su calor vivificante, que hacia que lo mirasen como principio de la fecundidad. El templo en que se veneraba á este hermoso astro, era de una magnificencia y riqueza que espantan á la imaginacion. No parece sino que con el resplandor del oro y de las piedras preciosas de que estaba cubierto todo el interior de este edificio, habian querido imitar al de la luz que esparce el sol en el universo. El culto de los mexicanos era mas grosero. Daban al sol por compañeros la luna, las estrellas, el cielo, la tierra, la mar, y una infinidad de otras deidades subalternas. El mayor de sus dioses se llamaba Virzili-puzth. Atribuíanle la omnipotencia y el imperio del mundo. Ofrecíanle víctimas humanas, y las acompañaban con unas circunstancias que hacian todavía mas horrosos estos abominables sacrificios. Todos los prisioneros cogidos á los enemigos, se guardaban para sacrificarlos en las fiestas solemnes; y quando no los tenían, declaraban la guerra con el menor pretexto á los pueblos vecinos, para que sus dioses no careciesen de un homenaje, de que los creían en extremo ansiosos. Las otras naciones indianas, igualmente sumergidas en las tinieblas de la

Siglo XVII. idolatría, no estaban ménos entregadas á unas supersticiones absurdas y repugnantes.

Los reyes de España emprendieron la conquista de estos países recién descubiertos, no tanto para extender su dominio, y acrecentar su poder, quanto para facilitar la conversión de los pueblos infieles que los habitaban. Y así concluida la conquista del nuevo mundo (a), y establecida por el gobierno de España una administración fija y arreglada en estas vastas regiones, en donde su dominio se había cimentado á tanta costa, se enviaron misioneros instruidos y dirigidos por máximas muy prudentes, que se entregaron con un zelo infatigable á las penosas funciones del apostolado, de que se habían encargado; pero sus esfuerzos fueron por algun tiempo inútiles, sin embargo de que no omitian ningun medio para hacerse acreedores á la confianza de los infieles, ganar sus corazones, y atraerlos á la luz del Evangelio; pero con el tiempo un crecido número abrió los ojos á la verdad, y trabajando estos en desengañar y convencer á sus hermanos, no tardaron en multiplicarse las conversiones, de modo, que en pocos años la nueva Iglesia christiana, que se había ido formando con tantos trabajos en estos climas remotos, llegó á hacerse numerosa, y estar floreciente.

Luego que estas iglesias recién nacidas hubieron adquirido una forma mas fija y mas sólida por medio de los trabajos de los misioneros, y del buen orden que establecieron en ellas, formó el Consejo de España la idea de hacer erigir en el dilatado continente de la América obispos, arzobispos y catedrales: fundar universidades, colegios y seminarios; en una palabra, poner allí

(a) Mucho debe la Europa á los reyes de España y al valor de las armas españolas en la conquista de la América, no solo por los crecidos beneficios que resultan á la religion y al estado en los muchos millones de almas que se ganan para el cielo, y en las inmensas riquezas que dan aquellos preciosos países, sino tambien en los infinitos que se siguen á la humanidad en el descubrimiento de la quina, zarzaparrilla, tabaco, chocolate, y otros varios específicos de un buen uso en la medicina, aunque el chocolate y tabaco, que en los principios se daban por medicamento, degeneraron ya en lujo, y en un abuso casi general.

Siglo XVII. las cosas relativas al gobierno espiritual en el mismo pie que en Europa. Tanto interviniera en este proyecto la política, como el zelo de la religion. No se ignoraba, que el mejor modo de tener sujetos estos pueblos, y de aficionarlos á la dominación de sus nuevos señores, era instruirlos, darles principios y reglas de gobierno, y sujetarlos al poder público y á las obligaciones de la vida civil con el vínculo de la conciencia. Los papas favorecieron estas ideas, que acrecentaban su autoridad al mismo tiempo que extendían el imperio de la Iglesia, de que eran cabezas. Hubo pues seis metropolitanas en América, y baxo de ellas treinta sillas episcopales (a); tres universidades: una en Lima, en el Perú; otra en Guatemala, en la parte del nuevo mundo; á que se ha dado el nombre de Nueva España; y la tercera en santa Fe, capital de la Nueva Granada (b); muchos colegios para educacion de la juventud, y un crecido número de conventos de uno y otro sexo. Todos estos establecimientos útiles estan ricamente dotados; y desde su origen han ido adquiriendo cada dia mas nuevo esplendor. La mayor parte deben su ser al zelo y liberalidad de los obispos, que tuvieron por preciso multiplicar los medios que contribuyesen á propagar la instruccion, y que facilitasen el estudio de las ciencias. De este modo consiguieron sacar discípulos, y que se formase un clero tomado de la nacion, que los ayudase con esfuerzo en todas las funciones de su santo ministerio. Teniendo á la mano los primeros pastores obreros evangélicos de que podese servir con utilidad, sin recurrir á los extranjeros, los emplearon en las misiones con el mayor fruto, y entónces fué mas rápido el progreso de la religion, de suerte, que á mitad de este siglo eran ya todas christianas las ciudades y principales poblaciones de la América.

Entre las varias religiones que han dado misioneros al nuevo mundo, se ha distinguido la de santo Domingo por el zelo, caridad, esfuerzo y otras virtudes de los sujetos sacados de ella, que se han dedicado á la

(a) Hoy son treinta y quatro, incluidas las Filipinas.

(b) Omitió el autor las universidades de México y de Chile.

instruccion de los americanos. Los límites en que nos es preciso contenernos, no nos permiten referir por menor sus trabajos, que fueron inmensos, y que Dios hizo tan fecundos con su gracia; pero no podemos ménos de nombrar aqui algunos, con el sentimiento de no tener libertad para extendernos sobre los justos elogios que les son debidos, y para dar á conocer todos los servicios que han hecho á la Iglesia; hombres de un valor y zelo dignos de compararse con el de los primeros apóstoles de la religion, á quien igualaron en la caridad generosa, en la paciencia invencible, y en las demas virtudes. Tales fueron al principio de la conquista un Domingo de Mendoza, misionero Dominico; un Juliano Garcés, primer obispo de Tlascala; un Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, famoso por la libertad esforzada con que tomó la defensa de los indios contra la codicia de sus vencedores en su tratado: *D. la destruccion de las Indias* (2); un Vicente de Valverde, obispo de Pa-

(a) De esta obra, llena de exageraciones, inectivas atroces, y equivocaciones sobre la conducta de los españoles en las Indias, se valieron algunos extrangeros, y la copiaron ciega-mente, sin hacer la debida crítica, publicandola en sus escritos en descrédito de la nacion; y así para desengañar de estos y de quantos hayan leído las obras del obispo de Chiapa, nos ha parecido conveniente poner aqui la copia de una carta inédita, que señala entre los manuscritos que quedaron de D. Luis de Salazar y Castro, del P. Fr. Toribio de Benavente (por sobrenombre Motolinia, que en idioma de los Tlascaltecas quiere decir *pobre*) del orden de san Francisco, y misionero de la Nueva España, escrita al emperador Carlos V. en el año de 1555, que dice así:

S. C. C. M.

Gracia y misericordia y paz á Deo P. Nro. y Domino Jesu-christo. Tres cosas principalmente me mueven á escribir ésta á V. M., y creo serian para quitar parte de los escrúpulos que el de las Casas, obispo que fué de Chiapa, pone á V. M. y á los de vuestros Consejos, y mas con las cosas que ahora escribo, y hace imprimir:

Sepa V. M. que quando el marques del Valle entró en esta tierra, Dios nuestro Señor era muy ofendido; y los hombres padecian muy crueles muertes; y el demonio, nuestro adversario, era muy servido con las mayores idolatrias, y ho-

mamá, y despues de Curco, que fué á buscar los ame-ricanos fugitivos hasta los montes escarpados, y á lo in-XVI.

maldios mas crueles que jamas fueron. Porque el antecesor de Motezama, señor de México, llamado Abizon, ofreció á los idolos en un solo templo y en un sacrificio, que duró tres ó quatro dias, ochenta mil y quatrocientos hombres, los quales traian á sacrificar por quatro calles en quatro hileras hasta llegar delante de los idolos al sacrificadero. Y todos los christianos entraron en esta Nueva España, por todos los pueblos y provincias de ella habia muchos sacrificios de hombres muertos mas que nunca:

Pues impedir y quitar estas y otras muchas abominaciones y pecados y ofensas que á Dios y al próximo publicamente eran hechas, y plantar nuestra santa fe católica; y levantar por todas partes la Cruz de Jesu-christo, y la confesion de su santo nombre, y haber por Dios plantado una tan gran conversion de gentes, donde tantas almas se han salvado y cada dia se salvan, y edificar tantas iglesias y monasterios, que de solos frayles Menores hay mas de cincuenta, y toda esta tierra puesta en paz y en justicia, que si V. M. viene como por toda esta Nueva España se celebran las pascuas y festividades, y quán devotamente se celebran los oficios de la semana santa, y todos los domingos y fiestas, daria mil veces alabanzas y gracias á Dios.

No tiene rason el de las Casas decir lo que dice y escribe y imprimió. Y adelante (porque será menester) yo diré su zelo y sus obras hasta donde llegan, y en qué paran; si acá ayudo á los indios, ó los fatigo:

Otra razon de escribir á V. M. es rogarle por amor de Dios que mande ver y mirar á los letrados ansí de vuestros Consejos, como de las universidades, si los conquistadores, encomenderos y mercaderes de esta Nueva España estan en estado de recibir el sacramento de la Penitencia, y los otros sacramentos sin hacer instrumento público por escribano, y dar caucion juratoria. Porque afirma el de las Casas, que sin éstas y otras diligencias no pueden ser absueltos. Y á los confesores pone en tantos escrúpulos, que no falta sino ponellos en el infierno, y nan es menester esto se consulte con el sumo pontífice. Porque ¿qué nos aprovecharia á algunos que hemos bautizado mas de cada trescientas mil ánimas, y desposado y vedado otras tantas, y confesado otra grandisima multitud, si por haber confesado diez ó doce conquistadores, ellos y nos nos hemos de ir al infierno?

Dice el de las Casas, que todo lo que acá tienen los es-

Siglo timo de los desiertos abrasados á donde el furor de los XVII. españoles los habia obligado á esconderse; un Gerónimo

pañoles todo es mal ganado, aunque lo hayan tenido por granjerías. Y acá hay muchos labradores y oficiales, y otros muchos que por su industria y sudor tienen que comer. Y para que mejor se entienda cómo lo dice se imprime, sepa V. M. que puede haber cinco ó seis años que por mandado de V. M. y de nuestro Consejo de Indias me fué mandado que recogiese ciertos confesionarios que el de las *Casas* dexaba acá en esta Nueva España escritos de mano entre los frayles Menores, y los di á D. Antonio de Mendoza vuestro visorey, y él los quemó, porque en ellos se contenian dichos y sentencias falsas y escandalosas. Agora en los postreros navíos que aportaron á esta Nueva España han venido los ya dichos confesionarios impresos, que no pequeño alboroto y escándalo han puesto en esta tierra; porque á los conquistadores y encomenderos, y á los mercaderes los llama muchas veces tiranos, robadores, violentadores, raptores y predones. Dice que siempre y hoy día estan tiranizando á los indios. Así mismo dice, que todos los tributos de indias son y han sido mal llevados, injusta y tiránicamente; si así fuese, buena estaba la conciencia de V. M. pues tiene y lleva V. M. la mitad ó mas de todas las provincias y pueblos mas principales de toda esta Nueva España, y los encomenderos y conquistadores no tienen mas de lo que V. M. les manda dar, y que los indios que tuvieren sean tratados moderadamente, y que sean muy bien tratados y mirados, como por la bondad de Dios el día de hoy lo son casi todos; y que les sea administrada doctrina y justicia, y así se hace: y con todo esto el de las *Casas* dice lo ya dicho, y no mas. De manera, que la principal injuria ó injurias hace á V. M., y condena á los letrados de vuestros Consejos, llamándolos muchas veces injustos y tiranos. Y tambien injuria y condena á todos los letrados que hay y ha habido en toda esta Nueva España así eclesiásticos como seculares, y á los presidentes y Audencias de V. M. Porque ciertamente desde el marqués del Valle, y D. Sebastian Ramirez obispo, y D. Antonio de Mendoza, y D. Luis de Velasco, que agora gobierna con los oidores, han regido y gobernado, y gobiernan muy bien ambas republicas de españoles é indios.

Por cierto por unos poquillos canones que el de las *Casas* oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desorden, y poca humildad; y piensa que todos yerran, y que él solo acierta. Porque tambien dice estas palabras que se siguen á la letra: *Todos los conquistadores han sido robadores, raptores,*

de Loaysa, primer obispo de la Nueva Cartagena, trasladado á la silla arzobispal de Lima, que hizo admitir XVII.

*y los mar calificados en mal y crueldad que nunca jamas fueron, como es á todo el mundo ya manifesto. Todos los conquistadores, dice, sin sacar á ninguno. Ya V. M. sabe las instrucciones y mandamientos que llevan; y han llevado los que van á nuevas conquistas, y como las trabajan de guardar, y de ser de tan buena vida y conciencia como el de las *Casas*, y de mas recto y santo zelo.*

Yo me maravillo cómo V. M. y los de vuestros Consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto é importuno, y bullicioso y pleytista, en hábito de religioso, tan desasosegado, tan mal criado, y tan injuriador, y perjudicial, y tan sin reposo. Yo ha que conosco al de las *Casas* quince años, primero que á esta tierra viniese, y él iba á la tierra del Perú: y no pudiendo allá pasar, estuvo en Nicaragua, y no sosiego allí mucho tiempo, y de allí vino á Guatemala, y ménos paró allí. Y despues estuvo en la nacion de Guaxaca, y tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes. Y despues que aportó á México, estuvo en el monasterio de santo Domingo, y en él luego se hartó, y tornó á buhucar, y andar en sus bullicios y desasosiegos; y siempre escribiendo procesos y vidas ajenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habian cometido los españoles, para agravar y encarecer los males y pecados que han acontecido. Y en esto parece que tomaba el oficio de nuestro adversario; aunque pensaba ser mas zeloso y mas justo que los otros christianos, y mas que los religiosos; y él acá apenas tuvo cosa de religion: una vez estaba él hablando con unos frayles, y deciales, que era poco lo que hacian; que no habian resistido, ni derramado su sangre; como quiera que el menor de ellos era mas siervo de Dios, y le servian mas, y zelaban mas las ánimas, y religion y virtudes; que no él con muchos quilates. Porque todos sus negocios han sido con algunos desasosegados, para que le digan cosas que escriba conforme á su apasionado espíritu, ó contra los españoles; mostrándose que ama mucho á los indios, y que él solo los quiere defender y favorecer mas que nadie; en lo qual acá muy poco tiempo se ocupó, sino fué cargándolos y fatigándolos. Vino el de las *Casas*, siendo frayle simple, y aportó á la ciudad de Tlascala, y traía tras de sí cargados velate y siete ó treinta y siete indios, que acá llaman *Tamemes*; y en aquel tiempo estaban ciertos obispos y prelados examinando una bula del papa Paulo, que habla de los matrimonios y bautismo; y en este tiempo pu-

siéronnos silencio que no bautizásemos á los indios adultos, y habia venido un indio de tres ó quatro jornadas á se bautizar, y habia demandado el bautismo muchas veces, y estaba muy bien aparejado, catequizado y enseñado. Entónces yo con otros frayles rogamos mucho al de las Casas que bautizase á aquel indio, porque venia de lejos. Y despues de muchos ruegos demandó muchas condiciones y aparejos para el bautismo, como si él solo supiera mas que todos. E ya que dixo que le bautizaria, vistióse una sobrepelliz, con su estola, y fuimos con él tres ó quatro religiosos á la puerta de la iglesia, donde el indio estaba de rodillas, y no sé qué achaque se tomó, que no quiso bautizar al indio, y dexónos, y fuese. Yo entónces dixe al de las Casas: Como, padre, vuestros zelos y amor que decís que tenéis á los indios, se acaba entre ellos cargados, y andar escribiendo vidas de los españoles, y fatigando los indios? que solo vuestra caridad traeis cargados mas indios que treinta frayles. Y pues un indio no bautizais ni dotrinais, bien sería que pagádes á quantos traeis cargados. Entónces, como está dicho, traía veinte y siete ó treinta y siete cargados, que no me acuerdo bien el número. Y todo lo mas que traía en aquellos indios era procesos y escrituras contra los españoles, y buxerías de nada. Y quando fué allá á España, que volvió obispo, llevaba ciento y veinte indios cargados sin pagarles nada. Y agora procura allá con V. M., y con los del Consejo de Indias, que acá ningun español pueda traer indios cargados, pagándoles muy bien, como agora por todas partes se pagan: y los que agora demandan, no son sino tres ó quatro para llevar la cama y comida, porque por los caminos no se halla.

Despues de esto, acá siempre anduvo desasosegado, procurando negocios de personas principales. Y lo que allá negoció fué venir obispo de Chiapa. Y como no cumplió lo que acá prometió negociar, el P. Fr. Domingo de Betanzos, que lo tenia bien conocido, le escribió una carta bien larga, que fué muy pública, en la qual le declaraba su vida, y sus desasosiegos y bullicios, y los perjuicios y daños que con sus informaciones y zelos indiscretos habia causado por do quiera que andaba: especialmente como en la tierra del Perú ha sido causa de muchos escándalos y muertes. Y agora no cesa allá donde está de hacer lo mismo, mostrando que lo hace con zelo que tiene á los indios. Y por una carta que de acá alguno le escribe, y no todas veces verdadera, muéstrala á V. M. ó á los de su Con-

sejo, y por una cosa particular que le escriben, procura una cédula general, y así turba y destruye acá la gobernacion y la república, y en esto paran sus zelos.

Quando obispo, y llegó á Chiapa cabeza de su obispado, los de aquella ciudad lo recibieron, por envia lo V. M., con mucho amor, y con mucha humildad y pompa lo metieron en su iglesia, y le prestaron dineros para pagar deudas que de España traía. Y dende á muy pocos dias descomulgados, y pónelos quince ó diez y seis leyes, y las condiciones del confesionario, y déxalos, y vase adelante. Á esto le escribia el de Betanzos, que las ovejas habia vuelto cabrones, y de buen carretero echó el carro adelante, y los bueyes detrás. Entónces fué al reyno que llaman de la Verapaz, del qual allá ha dicho que es grandísima cosa, y de gente infinita. Esta tierra es cerca de Guatemala, é yo he andado visitando y enseñando por allí, y no es de diez partes la una de lo que allá han dicho. Despues el de las Casas tornó á sus desasosiegos, y vino á México, y pidió licencia al viso-rey para volver allá á España, y aunque no se la dió, no dexó de ir allá sin ella, dexando acá muy desamparadas y muy sin remedio las ovejas y ánimas á él encomendadas, así españoles como indios.

Fuera razon, si con él bastase razon, y de hacerle luego dar la vuelta, para que si quiera perseverara con sus ovejas dos ó tres años, pues como mas santo y mas sabio es éste que todos quantos obispos haya habido, ya que los españoles, dice, que son incorregibles, trabajará con los indios, y no lo dexará todo perdido y desamparado. Habrá quatro años que pasaron por Chiapa y su tierra dos religiosos, y vieron como por mandado del de las Casas aun en el artículo de la muerte no absolvian á los españoles que pedian la confesion, ni habia quien bautizase los niños hijos de los indios que por los pueblos buscaban el bautismo; y estos frayles que dixo, bautizaron muy muchos:.

Una de las cosas que es de haber compasion en toda esta tierra es la ciudad de Chiapa. Y sugeto que despues que el de las Casas allí entró por obispo, dice quedó destruida en lo temporal y en lo espiritual: que todo lo econo, y plegue á Dios que no se diga del que dexó las ánimas en las manos de los lobos, y huyó: *Quia mercenarius est, & non pertinet ad eum de ovis:* Todo esto digo con deseo de servir é informar á V. M. de lo que de esta tierra siento y he visto por espacio de treinta años que ha que pasamos acá por mandado

Siglo XVII. racion á la provincia de Oaxaca en las márgenes del golfo Mexicano. Y despues que el dominio de los reyes de España se afirmó sólidamente en estas vastas comarcas, un Tomas Torres, primer obispo de la Asuncion, capital del Paraguay, y despues trasladado al obispado de san Miguel en la rica provincia del Tucuman, que no trabajo con ménos fruto en reformar las costumbres de los españoles, según las santas máximas del Evangelio, que en convertir á los idólatras; un Francisco de la Cruz, obispo de santa Marta, que halló medio de facilitar las misiones en unos lagares que parecian inaccesibles; un Christóbal Torres, arzobispo de santa Fe, en la parte mas rica y mas fértil de toda la América española, que se señaló haciendo reglamentos llenos de prudencia y fundaciones, que han hecho amable su nombre á sus diocesianos. Si quisiésemos hablar de todos los piadosos obispos que sacrificaron su quietud y su vida por la gloria de la religion en estos climas remotos, sería menester copiar la lista de los que ocuparon en el siglo XVI. y parte del XVII. las varias sillas que se habian erigido en ellas (a).

de V. M. quando truximos los breves y bulas de Leon y Adriano, que V. M. procuró, y habian de pasar acá, y traer las dichas bulas el cardenal de santa Cruz Fr. Francisco de Quisiones, y el P. Fr. Juan Chapión que Dios tiene; y de doce que al principio de la conversion de esta gente venimos, ya no hay mas de dos vivos. Y reciba V. M. esta carta con la intencion que la escribo, y no valga mas de quanto fuere conforme á razon, justicia y verdad. Y quedo, como mismo capellan, rogando á Dios, su santa gracia siempre more en la bendita anima de V. M. para que siempre haga su santa voluntad. Amen. De Tascalá 2 de enero de 1556. = Humilde siervo y mínimo capellan de V. M. Motolinia. Fr. Toribio.

*Advertencia.*

Á esta carta, de que se ha omitido mucha parte por no ser conducente al intento, sigue una postdata de cinco pliegos sobre el mismo asunto, con ocasion de haber llegado á manos de Fr. Toribio algunos escritos del padre Casas sobre que satisface y responde al mismo Carlos V.

(a) Tanto ó acaso mas se debió á la religion de san Francisco, cuyos misioneros trabajaron con infatigable zelo en la conversion é instruccion de los indios.

Siglo XVII. Habiendo excitado el descubrimiento de la América la atención de todas las naciones de Europa, los franceses, á pesar de las inquietudes que agitaban su patria, quisieron participar de las riquezas de estas comarcas, de donde sacaban los monarcas españoles el oro de que se valian para extender su dominacion en el antiguo continente. Hicieron armamentos, y emprendieron algunas expediciones en estas regiones nuevas, en quanto podia permitirseles el débil y decaido estado de su marina. La conquista de muchas islas, como la Martinica, Guadalupe y otras fueron el primer fruto de estas empresas. Formaron en ellas establecimientos que han llegado á ser de consideracion por la industria y actividad de los que pasaron á ellos. Estas colonias, cuya prosperidad ha excitado las emulaciones de los pueblos enemigos de la Francia, al paso que abrian nuevo despacho al comercio, ofrecian tambien nuevo objeto de zelo á los ministros de la religion. Necesitaban los nuevos habitantes de pastores y misioneros caritativos que trabajasen en la conversion de los naturales, sumergidos todos en las tinieblas de la ignorancia y de la idolatria. Los Dominicos, los Franciscanos y los Carmelitas emprendieron cultivar estos dilatados campos, en donde no ignoraban que habia muchas espinas y zarzas que arrancar antes de coger ningun fruto. Eclesiásticos zelosos de la propagacion de la fe y de la salvacion de las almas, se juntaron con ellos. Los reyes de Francia no ménos deseados de favorecer el progreso de la religion, que el del comercio y agricultura proporcionada á estos climas, concedieron su proteccion á los obreros evangelicos, que desampararon su patria, por ir baxo de otro cielo á adquirir nuevos adoradores del verdadero Dios. Baxo de sus auspicios, y en fuerza de los trabajos infatigables de los piadosos ministros que se envian, se han puesto en un pie floreciente estas misiones; y aun quizá estarian todavia mas, si las costumbres de los habitantes, debilitadas con el calor del clima y con el deleite, fuesen mas conformes con la santidad de la moral evangelica, y si hubiese obispos que velasen sobre la conducta de aquellos á quien se encarga el servicio de las parroquias, y las demas funciones del sagrado ministerio.

El mas dilatado país de que estan en posesion los

Siglo  
XVII. franceses á la otra parte de los mares, después del descubrimiento del nuevo mundo, es el Canadá en la América septentrional. Establecióse allí desde el año 1525, y es de presumir que desde entónces se hallaron personas piadosas, y poseídas de zelo, que trabajaron en dar á conocer las verdades christianas á los pueblos idólatras de estas comarcas; pero propiamente hasta el año 1615 no echaron los cimientos del christianismo algunos PP. Recoletos. Otros misioneros animados como ellos del ansia de ganar almas para Dios, fueron á juntarse; y todos, impelidos de unas ideas igualmente puras, hicieron tales progresos, que en breve tiempo se puso muy floreciente esta nueva christianidad. Olvidándose los misioneros en algun modo de sí mismos, y sacrificándose por la salvacion de los pobres salvages, se metian con ellos en las selvas, desafiando el rigor del frio, manteniéndose con los mismos alimentos, acomodándose á su indole y costumbres. Dios echó su bendicion sobre los trabajos de estos hombres verdaderamente apostólicos, que todo lo reuñaban por él, y que no tenían otra mira que su gloria. Convirtieron un crecido número de infieles, y hallaron entre estos hombres simples y rectos unas consolaciones, que inútilmente hubieran buscado en medio de las ciudades cultas y christianas de Francia. Luis XIV. hizo erigir un obispado en la ciudad de Quebec, capital del Canadá, el año 1675. Francisco de Laval-Montmorency, ántes obispo de *Petra in-partibus*, fué el primer titular. Este era un prelado digno de los primeros siglos, por su candor, desinterés y piedad, que murió el año 1708 en opinion de santo. Casi todos sus sucesores han sido unos varones llenos de zelo y de caridad. Muchos habian rehusado sillas ricas y distinguidas en Francia, y no habian admitido aquella sino por el mucho bien que veian que en ella podian hacer. El clero de esta iglesia, criado á su vista, y dirigido por su prudencia, era recomendable por su instruccion y su regularidad. Lo que hablamos es de los tiempos anteriores al ajuste de 1763, en virtud del qual ha cedido la Francia todo este gran país á los ingleses. No sabemos qual sea el estado de la religion en el Canadá; y lo único que podemos asegurar es, que muchos misioneros seculares y regulares, dueños de volver á pasar á

Europa, han querido mejor quedarse con sus amados convertidos, y acabar sus dias entre ellos, que no venir á gozar las dulzuras del descanso en el seno de su patria. Entretanto que la Iglesia reparaba baxo de otro emisferio las pérdidas que la heregia y el cisma le habian causado en el antiguo continente, se hacian todavía en su favor nuevas conquistas baxo el ardiente cielo de Africa, en las orillas del Indo, y hasta los términos del Asia. Parece cierto que el Apóstol santo Tomás habia llevado la lumbré de la fe á las indias orientales, de lo qual es prueba una compañía de christianos que se habia perpetuado hasta el tiempo en que los portugueses vinieron á establecerse en estas ricas comarcas. Los que componian entónces esta Iglesia, esparcida por la costa del Malabar, y por las tierras vecinas, se llamaban los christianos de santo Tomás, se preciaban en extremo de este titulo, mirándolo como un testinonio incontestable de su antigüedad. Pretenden que el santo Apóstol fué martirizado en Meliapur, donde se ve todavía su sepulcro, que es un santuario muy celebrado. Los christianos malabares y portugueses lo visitan y respetan igualmente. Unos nestorianos que vinieron de Persia en el siglo VI. y IX. penetraron en la india, y habiéndose unido con los antiguos christianos que eponcontraron allí, les comunicaron los dogmas particulares en que se distinguia su secta. Desde entónces el católico de Persia (que este es el titulo distintivo del patriarca de los nestorianos) estaba en posesion de enviar un obispo á la india, para gobernar las iglesias de estos parages, con algunos sacerdotes y diaconos sujetos á sus órdenes. Interrumpida, por las guerras y revoluciones consiguientes á ellas, esta correspondencia por un largo periodo, cayeron en la ignorancia los christianos de las indias, y mezclaron una infinidad de supersticiones con las ceremonias del antiguo culto que habian conservado. Lo digno de notarse es, que al tiempo de llegar los portugueses á este país, se encontraron en la creencia y culto de las iglesias malabares todos los dogmas y usos que eran comunes á católicos y nestorianos ántes de la separacion de estos últimos. La doctrina antigua y universal, aunque desfigurada con opiniones absurdas, que la ignorancia igual de los ministros y del pueblo habia introducido, era todavía

104 HISTORIA ECLESIASTICA  
Siglo XVII. fácil de reconocer, y ademas se conservaba en los libros litúrgicos de que usaban estos christianos, como tambien en el credo y las oraciones que rezaban sin entenderlas. Pero sea la que fuere la alteracion que el tiempo y la falta de instruccion introduxo en los dogmas primitivos, y á pesar de las ideas extrangeras que se habian mezclado en ellos, la fe que estos pueblos habian recibido al tiempo de su conversion, se mostraba todavia en medio de ellos, del mismo modo que habia sido en las primeras edades, y bastaba consultar los monumentos que miraban con mayor respeto, para hacerles ver en ellos la condenacion de sus errores. Así que no pueden manifestar los títulos de esta remota antigüedad de que se glorian, sin dar al mismo tiempo la prueba de las verdades que confiesan y contradicen á un mismo tiempo.

No nos hemos extendido sobre esta observacion mas que para responder á algunos escritores protestantes que han pretendido quedar victoriosos por cierta conformidad de opiniones que se encuentra entre estos christianos de la india, y los reformados de Europa sobre puntos que no tocan en la esencia del dogma, como el matrimonio de los clérigos, y algunas ceremonias exteriores. Por lo demas, la Iglesia de Malabar y todos los nestorianos han conservado, como ya hemos advertido en otro lugar, todas las verdades de fe que se enseñaban en la Iglesia quando Nestorio empezó á dogmatizar, y que la Iglesia romana ha profesado sin interrupcion. Estos christianos no se diferencian de nosotros en quanto á la doctrina, mas que en los errores, que han sido causa de separarlos de la comunión católica: esta asercion se ha llegado á demostrar completamente por los eruditos AA. de la perpetuidad de la fe, y por Assemani, que ha dado tanta luz sobre la teología de las iglesias orientales, en su obra intitulada: *Biblioteca orientalis*. Lo que decimos aquí es tan cierto, que los AA. protestantes, de que hablamos, tienen que recurrir á un supuesto quimérico, para destruir, si pudiesen, el testimonio que la fe constante de estas Iglesias da contra ellos, pretendiendo que sus libros han sido corrompidos por los misioneros católicos que los han traído á Europa, y que su doctrina se ha alterado con la comunicacion que han tenido en estos últimos tiempos con los christianos de la comunión

105 Siglo XVII.  
GENERAL  
romana. Semejante supuesto por parte de los protestantes es quizá la prueba, mas fuerte que pueden dar los católicos entre tantas otras, para mostrar que su doctrina sobre el número y autoridad de los libros canónicos, los sacramentos, la Eucaristia, el sacrificio de la Misa, la invocacion de los santos, la gerarquía &c. es la de los primeros siglos.

Los antiguos christianos esparcidos por la costa del Malabar no son mas que la menor parte de los habitantes de la India. Los otros han abrazado el mahometismo, ó estan sumergidos todavia en las tinieblas de la idolatría. Desde que los portugueses se hicieron dueños de la ciudad de Goa en la isla de este nombre, que componia parte del reyno de Dekan, establecieron en ella los papas una silla arzobispal, y esta Iglesia es la metrópoli de todas las que se han fundado en estas dilatadas provincias. De allí se habian esparcido los obreros evangélicos por todos los reynos vecinos, para trabajar en la conversion de los idólatras y de los mahometanos, y procurar la reunion de los christianos malabares con la Iglesia católica. Siguiendo los misioneros las huellas de san Francisco Xavier, han hecho grandes progresos entre unos y otros. Pocas ciudades grandes hay, tanto en las costas, como en lo interior de las tierras, donde no haya hoy en dia familias christianas en mas ó ménos número. Los prelados que han ocupado la silla primacial en el siglo XVI. y XVII., han sido casi todos unos vatones llenos del espíritu apostólico, y devorados por el zelo de la casa de Dios. Han congregado muchos Concilios, con el fin de mantener el orden y la disciplina, de extirpar la raíz de un crecido número de prácticas supersticiosas, que deshonraban la santidad de la religion, y de concertar los medios mas á propósito para facilitar la propagacion de la fe en estos climas, que tantos hombres poderosos en palabras y en obras no han cesado de regar con sus sudores.

El Sinodo convocado en Dampter, ciudad del reyno de Cochín, el año 1599 por D. Alexo de Meneses, arzobispo de Goa, es el mas célebre y mas numeroso de todas las juntas eclesiásticas que se han celebrado en las Indias orientales desde que la religion católica se ha llevado á ellas. El prelado, que acabamos de nombrar, se



Siglo XVII. había sacado de los Agustinos. Llevó á la silla primacial de las indias unas virtudes y talentos, que lo proporcionaban mas que á ningun otro para ocuparla dignamente en las circunstancias en que fué llamado. Su zelo, á quien nada acobardaba, su constancia en seguir lo que emprendia para gloria de Dios, su intrepidez en los peligros á que necesitaba exponerse para lograr sus grandes ideas, nos permiten compararlo con san Carlos Borromeo. Hay rasgos de semejanza tan claros entre estos dos héroycos arzobispos, que podrían suministrarnos materia para hacer un paralelo singular, si nos pusiésemos á delinearlo. En él se veria en uno y otro el mismo amor á la Iglesia, el mismo anhelo, la misma ansia para procurar la salvacion de las almas; la misma caridad con los pecadores y extraviados; el mismo esfuerzo en combatir los vicios y los abusos, en buscar y en instruir á los que el cisma y la heregia apartaron del camino verdadero; la misma constancia, por último, contra los multiplicados obstáculos, que las pasiones de los hombres oponen regularmente al zelo de los pastores mas santos. El piadoso arzobispo de Goa visitó sucesivamente todas las iglesias de las indias á que se extendia su jurisdiccion. No es posible formar una idea sino muy corta de los trabajos y fatigas que tuvo que sufrir en el discurso de estos largos viages, y ménos todavia de las contradicciones que los cismáticos y paganos le suscitaron por todas partes, para atajar sus piadosas intenciones.

Esta visita no la emprendió con otro fin, que con el de disponer los ánimos para lo que se proponia hacer en el Sinodo. Consiguiólo valiéndose de todos los medios imaginables para debilitar las preocupaciones, y ganar los corazones, sobre todo de la cortesania, las muestras de estimacion, la afabilidad, la bondad y la caridad. Luego que lo puso todo en buen estado, y que le pareció poder esperar algo, pasó á Dampier, para donde estaba convocado el Sinodo. Allí encontró un crecido número de eclesiásticos del rito siríaco, que es la lengua sagrada de los antiguos cristianos de la india. En la celebracion de este Sinodo se proponia el arzobispo de Goa dos objetos igualmente importantes; el primero conseguir del clero Malabar la abjuracion de los errores en que, habia caído desde que lo gobernaban los prela-

que le enviaba el católico de Persia, ó el patriarca de Mosul; y el segundo su reunion absoluta y sincera con la Iglesia romana. Para lograr esta grande empresa padeció no pocos trabajos, y tuvo que vencer contradicciones capaces de acobardar á qualquiera otro que él. Nueve sesiones, que duraron ocho dias, se emplearon en este trabajo; y en este tiempo se levantaron mas de una vez en el congreso tormentas que amenazaban trastornarlo todo.

Meneses las desvaneció mezclando oportunamente el agrado y la entereza; de modo, que los decretos que habia hecho extender, se aprobaron todos. Abrazaban á un mismo tiempo el dogma y la disciplina. Todos los puntos de alguna importancia estaban antevistos y arreglados con tanta prudencia, como puntualidad. La fe de la Iglesia romana se explicaba en ellos con la mayor claridad; y el órden que se habia de seguir en adelante en todo lo relativo á la ensenanza de la religion, al gobierno de las iglesias y al culto público se fixaba de modo, que pudiese establecerse una perfecta uniformidad: corrigiendo los abusos, y cortando las supersticiones vanas ó perjudiciales, se conservaron todos los usos que no interesaban ni á la fe, ni á las costumbres. Esa condescendencia necesaria no contribuyó poco á disponer el clero Malabar para conformarse con las ideas del piadoso arzobispo. Por último, todos los diputados que componian esta numerosa junta, abjuraron el Nestorianismo y los demas errores de que estaban imbuidos hacia mucho tiempo: se sujetaron á la jurisdiccion del sumo pontífice, prometiendo no reconocer en adelante mas que los obispos que se les diesen por la santa sede; y todos, sin exceptuar los que en los principios habian mostrado mayor resistencia, firmaron las Actas del Sinodo en número de mas de ochocientos. Los decretos de esta junta han servido siempre de regla á los obispos y misioneros, que llevados del zelo han pasado sucesivamente á las indias. Dichosos los cristianos de estas comarcas, si siempre hubieran sido fieles á las obligaciones que habian contraído con tanta solemnidad; pero las revoluciones acaecidas en el pais, las guerras que se han encendido entre los principes idólatras, el partido que han tomado en ellas los européos, declaran-

Siglo  
XVII.

dosé por unos ó por otros, segun sus intereses, las conquistas de los holandeses, la disminucion del poder de los portugueses que de ellas ha resultado, y otras muchas causas que se han combinado con éstas, han mudado mucho el estado de las cosas. Los mas de los christianos del rito siríaco han recaído en sus antiguos errores, y vuelto á la obediencia del patriarca de Mosul, de quien reciben su obispo; de modo, que las iglesias del Malabar y de la India no son ya sino unas simples misiones; y solo la iglesia de Goa, y aquellas á que se extiende la jurisdiccion del primado, han conservado su primer esplendor.

Escribiendo la historia del siglo XVI. hemos dicho, que san Francisco Xavier, animado del espíritu apostólico, despues de haber predicado á Jesu-christo en las Indias, habia pasado al Japon con el fin de convertir á la fe á los habitantes de este vasto imperio. Segun los historiadores de este santo, hizo mucho fruto en la nueva carrera, á que lo habia conducido su zelo infatigable; pero, segun otros escritores, adelantó poco, y toda su gloria se reduxo á haber sido el primero que llevó la lumbre del Evangelio, cuyo resplandor no se llegó á ver hasta mucho tiempo despues. Sea lo que fuere de estos testimonios opuestos, lo cierto es que poco tiempo despues de la primera entrada de los misioneros en el Japon, tuvo allí el christianismo grandes progresos, y contó muy en breve un prodigioso número de convertidos, entre los quales habia muchos príncipes ó reyescillas del país. Un historiador holandés, cuyo testimonio no puede ser sospechoso, asegura que la conducta prudente y modesta de los misioneros contribuyó no poco á acreditarlo en la nacion de los japoneses, una de las mas agudas y mas juiciosas que hay en el mundo. Los príncipes de Burgo, de Arima y de Omura, todos tres muy poderosos por los grandes dominios que poseian en una de las islas que componen este dilatado imperio, abjurarón la idolatría, cuyo exemplo imitaron todos sus vasallos y los pueblos de las comarcas vecinas. En nombre de estos príncipes fué la embajada célebre que recibió el papa Gregorio XIII. el año 1582, que hizo tanto ruido en Italia y en toda la Europa.

La religion-christiana continuó extendiéndose en las

varias provincias del imperio del Japon hasta el tiempo del emperador Taikosama, cuyo reynado corresponde á XVII. los últimos veinte años del siglo XVI. Entonces era tan crecido el número de los fieles, que no solamente habia muchas ciudades, sino tambien muchas comarcas, en donde no quedaba ni un solo idólatra, y habia motivo para esperar que dentro de poco tiempo sería christiano todo el Japon; pero entónces se levantó contra los misioneros y contra los que habian convertido una persecucion mas violenta y mas universal que todas las que cuenta la historia de la primera edad de la Iglesia. Taikosama, que se habia criado en los principios de la idolatría, publicó el año 1586 un edicto, por el qual se prohibia, con pena de muerte, á todos los japones, de qualquier clase que fuesen, abrazar la religion de Jesu-christo, y profesarla. Inmediatamente se encendió la persecucion en toda la extension del imperio; y los historiadores, ménos sospechosos de exágeracion, aseguran que se hicieron morir desde la publicacion de este edicto, hasta la muerte de Taikosama; esto es, hasta el año 1598, mas de cincuenta mil christianos.

En tiempo de los dos emperadores que sucedieron á éste se hizo todavia mas general y mas sangrienta la persecucion, porque se habia jurado la perdicion de los christianos. Su crecido número y su obediencia á los misioneros los habia hecho sospechosos al gobierno. Publicáronse contra ellos dos nuevos edictos de proscripcion, el uno el año 1614, y el otro el de 1615. El primero mandaba que todas las iglesias de los christianos fuesen abrasadas, que todos los misioneros fuesen embarcadas, prohibiéndoles, con pena de muerte, volver al imperio, y que todos los japones que no abjurasen el christianismo fuesen quemados vivos. El segundo, que era todavia mas riguroso, prohibía á todos los vasallos del emperador el exercicio, aunque fuese secreto, de la religion christiana; y ordenaba, que qualquiera que hubiese dado asilo á los ministros de esta religion fuese muerto con toda su familia. La execucion de estos edictos sangrientos se apresuró con una viveza extraordinaria por aquellos á quien se confió. El Japon se cubrió de horcas y de hogueras; la sangre de los christianos corrió por todas partes; eran llevados al suplicio á centenares

Siete res y á millares; y en este inmenso número de víctimas XVII. hubo muy pocas á quien el temor de la muerte y el aparato de los tormentos hiciese mostrar cobardía. El año 1622 quando parecia que la tempestad habia llegado á punto de no poder crecer mas, adquirió todavia nuevos grados de violencia. El emperador Toxongusama, príncipe de una ferocidad superior á quanto se puede discurrir, animado de un ódio implacable contra los christianos, comunicó su mismo parecer á todos los que participaban de su autoridad. Inventáronse para atormentarlos nuevos castigos, cuya crueldad excede á los mas horriblos que jamas se habian imaginado. Ataban á unos en postes, y les desgarraban los miembros con casias, hasta que la podredumbre y los gusanos los hubiesen devorado: baxaban á otros con la cabeza hacia abaxo á unos fosos llenos de vívoras, en donde los dexaban colgados. Echaban á unos en manantiales de aguas hirviendo, en donde permanecian hasta estar cocidos y secos. Metian á otros en varias veces en abismos de betun y de materias sulfúreas, de donde los sacaban para ponerlos al sol, á fin de corromper y envenenar las úlcera que se formaban en todas las partes de su cuerpo. Estos tormentos, cuya relacion por sí sola horroriza, duraban por lo regular hasta ocho, diez, y aun quince dias.

Un número casi infinito de christianos de todas edades y estados, misioneros de varias órdenes, doncellas, y tambien niños sufrieron estos horribles tormentos con una constancia y heroísmo, dignos de la mayor admiracion. Pero por último, al cabo de mas de veinte años de persecucion, viendo los fieles del Japon que siempre se les perseguia con la misma furia, reducidos al extremo con tan largas pruebas, y privados casi de todos los obreros evangélicos, que les habian enseñado: por tantos años á padecer y morir como los antiguos mártires, juzgaron que podian tomar las armas, y defenderse de sus enemigos. Juntáronse en número de quatro mil, y se apoderaron de Simabara, plaza fuerte en la provincia de Figen, resueltos á perecer todos baxo de sus propias ruinas, si no podian conseguir la libertad de vivir en la religion que habian abrazado. El emperador envió contra ellos un ejército de ochenta mil hombres; y los holandeses, establecidos en las islas in-

mediatas, no temieron prestarles la artilleria para destruir á estos pobres christianos, á quien debian mirar como hermanos, aunque fuesen católicos. Envestidos por todos lados, faltos de viveres, y reducidos por el hambre al mas horroroso extremo, tomaron los sitiados la resolucion de arriesgarse á un combate. Salieron de la plaza, y acometieron con impetu á las tropas del emperador. La desesperacion aumentaba su intrepidez natural; pero habiendo sido recibidos con igual esfuerzo al que ellos hacian en el ataque, fueron derrotados, y perecieron todos, sin exceptuar ninguno, despues de haber vendido muy cara su vida. Este suceso corresponde al año 1638.

A pesar de tantos tormentos todavia quedaba en el Japon un crecido número de christianos, que se valian como los de los primeros siglos, de los medios que dicra la prudencia para ocultarse á las pesquisas y furia de sus enemigos; y quando los cogian, honraban con su valor la fe que habian recibido. Pero se les acusó de haber tramado una conjuracion contra el Estado, y formado el proyecto de entregar el Japon al rey de Portugal: acusacion que se halló medio de colorear con el soberano, y de convencerle de ella. Si era fundada, ó no mas que una patrafia urdida por una nacion envidiosa del comercio de los portugueses, y que trabajaba hacia mucho tiempo en suplantarla, es uno de los problemas de que tanto abunda la historia, y que no se puede resolver por falta de medios que conduzcan seguramente á descubrir la verdad. El testimonio de los escritores que atestiguan en pro y en contra con igual confianza sobre un hecho tan grave, hace todavia mayor la incertidumbre. Lo cierto es primeramente, que el gobierno del Japon se manejó entónces como si la realidad de la conjuracion estuviese fundada en pruebas nada dudosas; y en segundo lugar, que la nacion compatriota de los portugueses, á quien atribuyen historiadores de crédito una calumnia tan extraordinaria, es la única que ha cogido el fruto de ella.

Sea como quiera, esta conjuracion real ó química es la época del absoluto destierro del christianismo de todas las provincias sujetas al dominio del Japon. El edicto en que se mandó se publicó el año 1667. Prohibia con

pena de muerte á todos los japoneses salir del imperio; y á qualquier extranjero entrar en él; desterraba para siempre toda la raza de los portugueses, y condenaba al suplicio sin mas averiguacion á qualquiera de quien se sospechase ser christiano. Esta ley se ha executado con tanta vigilancia y severidad en todas sus disposiciones, que desde este tiempo ha estado absolutamente cerrada á todos los europeos la entrada del Japon; de tal modo, que se ignora quanto ha pasado en este grande imperio, como el discurso de los dos últimos siglos, tanto por lo que mira á la religion, como á los negocios civiles. Solo un misionero ha encontrado modo de introducirse en todo este largo espacio de tiempo; pero no se ha podido saber jamas qual haya sido su paradero. El motivo que sugirieron á los soberanos del Japon para declarar una guerra tan cruel al christianismo, y para acabar con una parte de sus vasallos que lo habian abrazado, es muy digno de notarse. Púdose persuadir á estos principes, que si no atajaban los progresos de la nueva religion que se establecia en sus Estados, se exponian al riesgo de tener muy en breve por señores á los reyes de Portugal. Hizoseles ver en un mapa las dilatadas posesiones de España en Europa, Africa, Asia, y sobre todo en América; y se les dixo, que quando los principes christianos querian conquistar un pais recién descuberto, lo primero que hacian era enviar misioneros, que persuadían á los pueblos á sujetarse al yugo del Evangelio, y que luego que estos doctores de la ley christiana habian sacado un crecido número de discipulos, venian de Europa tropas aguerridas, que se juntaban con los nuevos christianos para destronar á los soberanos legitimos: empresa que siempre les salia bien. De este modo tanta parte tuvo la politica en la destruccion del christianismo en este grande imperio, como el apego de los monarcas y de los pueblos al culto de los idoles.

Algunos autores han pretendido que la religion christiana se habia introducido en la China á mitad del siglo XIII; apoyando esta asercion en un monumento descubierto el año 1625 en la provincia de Chemí. Este era una mesa de piedra de diez pies de largo, y cinco de ancho. Velause en él cruces, y se leian los nombres de

asentá predicadores que vinieron de Judéa á anunciar el Evangelio á los chinos; con un compendio de la doctrina christiana, escrito todo en caractéres siriacos; pero no es tanta la autenticidad de este monumento, que se pueda alegar por prueba; y ademas que muchos disputan su certidumbre con razones fuertes y plausibles. Por otra parte, es cierto que los primeros misioneros que penetraron en la China á fines del siglo XVI, no hallaron allí ningun vestigio de christianismo; con que es preciso referir á los tiempos de que hablamos, los principios del culto evangélico en el dilatado imperio de los chinos. Los Jesuitas llevaron á él antes que nadie la lumbré de la fe; y en esta mies, de que fueron los únicos obreros por quarenta años, cogieron una abundante cosecha. Al cabo de este tiempo llegaron á la China nuevos misioneros de las órdenes de santo Domingo y san Francisco. En los principios vivieron en buena inteligencia con los antiguos, les ayudaron en sus trabajos, y favorecieron su zelo; pero á poco tiempo se encendieron entre ellos los zelos y el espíritu de disputa; y de émulos que eran en lo bueno para el servicio de esta christiandad recién nacida, se hicieron enemigos, como si se tratase de un interes particular; y no del interes comun de la religion, que es el que han de preferir igualmente todos sus ministros.

Para hacer juicio del fondo de estas disputas, que con el tiempo llegaron á ser tan funestas al christianismo de la China, es necesario averiguar la causa de ellas. Sabida cosa es, que el imperio chino es uno de los mas antiguos, y mejor gobernados del universo. La moral y la politica, estos dos principios de todo gobierno sabio, estas dos basas de la felicidad pública, se han cultivado en él en todos tiempos; y los anales del mundo no nos presentan nacion que se haya aplicado mas á cultivarlos. La invariabilidad de las leyes generales, y de los usos que penden de las costumbres, es una de las máximas fundamentales del estado, por cuyo medio está limitado el poder del emperador; y su autoridad, sin embargo de ser tan absoluta, no hace nada que no sea conforme con las leyes del país, y con los usos consagrados por la antigüedad. Entre estos usos tan venerados hay uno, cuyo origen es el mismo que

Siglo el de la nacion, que se ha conservado á pesar de todas las revoluciones que ha experimentado el estado, y que todos los ciudadanos de qualquier clase que sean, y se tienen por obligados á observarlo. Este uso se reduce á que en ciertos dias señalados, todos los individuos de una misma familia se juntan en una sala interior y retirada, para honrar á sus antepasados, haciendo libaciones, quemando inciensos, y degollando animales, que despues se comen en un banquete comun. Esta práctica está fundada en el respeto y veneracion casi religiosa que han tenido siempre los chinos á sus progenitores. Lo que se observa en cada familia por un motivo de piedad filial, lo observan tambien los letrados, que son los sábios, y la gente instruida de la nacion, tambien por un motivo con corta diferencia semejante, respecto de Confucio, doctor antiguo, que florecia unos cinco siglos antes de Jesu-christo, del qual se precian de ser discipulos. Hacen las mismas ceremonias quando se juntan para honrar su memoria, porque lo miran como á padre y maestro en las ciencias, sobre todo en la moral, la mas esencial de todas. Es necesario advertir, que la religion de los letrados no es la del pueblo: éste es idólatra, y muy supersticioso: aquellos por el contrario, no adoran mas que á un solo Dios, un Sér Supremo, Criador y Conservador de todo, á quien llaman el Señor del cielo. Son unos puros theistas, como lo fueron muchos filósofos de la Grecia, en particular Sócrates, y Platon su discípulo.

Con esta breve explicacion ya es fácil comprender en qué estaban divididos entre sí los misioneros de la China. Unos no miraban los honores tributados por los chinos á sus antepasados en lo interior de las familias, y á Confucio por la numerosa clase de los letrados, sino como ceremonias puramente civiles, en que no hallaban ninguna otra cosa sagrada mas que el motivo piadoso y respetable, pero inocente, que era el origen de ellas. Otros por el contrario, miraban estos usos baxo de aspecto muy diferente. Era para ellos una idolatría de las mejor caracterizadas, un culto religioso hecho á las almas de los difuntos, por consecuencia, una superstition abominable, que no podia ser compatible con la santidad del christianismo, y que no se debía permitir á

los chinos convertidos, qualquiera que fueren su estado y títulos. Todavía se extendian á mas: no querian que los nuevos christianos de esta nacion usasen de las voces *King-tien*, pretendiendo, que no daban á entender el Señor del cielo, sino el cielo material, que era, decian ellos, la deidad de los letrados, y el único objeto de su adoracion.

He aquí dos modos muy opuestos de considerar los usos de la China; y baxo estos dos aspectos tan contrarios, era la materia bastante importante para dividir á los misioneros de varias órdenes, igualmente apegados á la idea que habian formado. Nuestra primera obligacion es decir la verdad: ley que nos hemos impuesto, y de la que no nos parece habernos apartado, y así continuaremos en serle fieles. Los Jesuitas gozaban de un alto aprecio en la corte de Pekin, en la que se habian dado á estimar de los monarcas y de los grandes por su habilidad en las matemáticas, y en las ciencias que resultan de ellas; por los nuevos conocimientos que habian comunicado á la nacion, y por los servicios que no cesaban de hacer siempre que el gobierno recurria á sus luces y talento; lo que sucedia muy á menudo. Aprovechábanse de este valimiento para trabajar con mas utilidad en la propagacion de la fe por las varias provincias del imperio, en donde los religiosos de su orden habian predicado el Evangelio. Las pasiones, y con especialidad la de la envidia, una de las mas activas, y mas solapadas, se introducen por todas partes: en los hombres que se glorian de no moverles otra cosa que el interes del cielo, se cubre con los colores engañosos de un zelo puro, y que no tiene otro motivo que la gloria de Dios. El favor de los Jesuitas, y el acogimiento distinguido que se les hacia en la corte, no podian menos de ser envidiados de los que anhelaban á trabajar con tanta utilidad como ellos en beneficio de la religion, aunque sus trabajos tuviesen menos lucimiento, y fuesen mas descomodas sus personas.

Al mismo tiempo tenian estos padres en Europa poderosos contrarios, y cada dia se les combatia por alguna parte. El abuso de la teologia escolástica habia hecho caer á muchos de sus escritores en grandes errores sobre los puntos mas esenciales de la religion christiana. Tambien

Siglo XVII. habían salido de entre ellos libros, cuyos principios constantemente perniciosos, y justamente reprobados, que todos los soberanos y gobiernos tenían interes en proscribir. Entre los cuerpos religiosos que se habían entregado al estudio de la teología moderna, no eran los únicos que estuviesen culpados en estos excesos. Las preocupaciones de que estaban imbuidos, subsistían antes de ellos; pero sea que las abrazasen con mas calor que los otros, que las defendiesen con mayor teson, que diesen mas extension á las consecuencias perniciosas, ó sea por último, que su conducta diese lugar á creer que habían adoptado un plan de doctrina, cuyos efectos eran tanto mas temer, quanto eran mas poderosos por fuera, y estaban mas unidos interiormente por la naturaleza, y las leyes particulares de su régimen, se les acometió solos, y se les acumuló todo lo que tenían contrario á la razon, á las buenas costumbres, á las máximas evangélicas, á la autoridad de los soberanos, y á la quietud del estado, las opiniones por lo regular absurdas, y casi siempre artiesgadas de los escolásticos, casuistas y comentadores. En medio de estas borrascas, que se sucedian rápidamente unas á otras, y mas particularmente en Francia que en los otros estados, se sostenían por medio de los protectores y amigos que se habían granjeado de todas condiciones, desde el pie del trono hasta las últimas clases de los ciudadanos; por su actividad, que jamas tuvo igual, por su aprovechamiento en las ciencias, á todas las quales se habían dedicado, por el espíritu del cuerpo que los miraba á todos, y por la constitucion interior de su compañía; obra maestra de política, que sus mayores enemigos han admirado, aun quando han sacado de ella razones para combatirlos, y motivos para hacerlos odiosos.

De este modo estaban en Europa dispuestos los ánimos, quando se supo lo que pasaba en la China en punto de los usos nacionales, condenados por unos, torcerados, y aun justificados por otros. La disputa que se agitaba con tanto empeño en el centro del Asia, se llevó á Roma, en donde no estuvieron ménos encontrados los pareceres que en la China. En Francia fué todavía mas ruidosa, en donde eran mas fuertes las preocupa-

ciones, y estaban los corazones mas indispuestos. Por un lado los Jesuitas, por otro los Dominicos, Franciscanos y misioneros seculares, que pensaban como ellos, expusieron las razones que tenían; estos de condenar, aquellos de tolerar los obsequios hechos por todos los chinos á sus antepasados, y por los letrados á Confucio. Ya se dexa discurrir, que la question se presentaba baxo de un aspecto absolutamente distinto por ambos partidos. En virtud de lo que expusieron los Dominicos y sus agregados, dió la Congregacion de Propaganda el año 1644, con aprobacion del papa Inocencio X., un decreto provisional, por el qual se prohibian las ceremonias chinas, hasta que la santa sede hubiese decidido. Pero habiéndose dado oídos á las razones de los Jesuitas, expidió el tribunal de la Inquisicion de Roma otro decreto el año 1656, que permitia á los chinos y letrados convertidos honrar al modo del país, á estos á Confucio su maestro, y aquellos á sus parientes difuntos, declarando que por estos honores no entendian darles culto religioso. Este primer decreto fué aprobado por el papa Alejandro VII., reservándose siempre la santa sede pronunciar definitivamente sobre lo principal de la disputa. Luego que las razones alegadas por una y otra parte se hubiesen examinado suficientemente. Tercer decreto salió el año 1669 en el pontificado de Clemente IX., por el qual los dos que se habían dado en la misma causa, subsistían en su vigor, aunque pareciesen opuestos; esto es, que las ceremonias chinas se prohibian para los que las tuviesen por gentílicas, y se permitian baxo de la condicion expresada por el segundo decreto, á los que no las mirasen sino como actos de una veneracion puramente civil.

Entretanto que el punto de las ceremonias chinas se ventilaba en Roma, continuaba el christianismo en extenderse por el país en donde se habia suscitado esta disputa. Los Jesuitas aprovecharon con tanta habilidad la estimacion con que el emperador Kambi los honraba, que lograron el año 1692 un edicto, por el qual este principe, amigo de las artes, permitia á los misioneros predicar la fe christiana en toda la extension de sus estados, y á todos sus vasallos el abrazarla. Una ley tan favorable aumentó el fervor de los obreros evangélicos.

Siglo XVII. Su zelo, libre de la sujecion que hasta entónces lo habia tenido en límites bastante estrechos, se manifestó sin temor, y el christianismo, que habia andado oculto, se atrevió á presentarse á cara descubierta en el palacio imperial, en los congresos de los doctos, y entre la misma familia del soberano. Entónces se vieron los progresos que habia hecho desde su introduccion en la China, y hubo justos motivos de alabar á Dios, que habia echado sobre los trabajos de sus ministros bendiciones tan abundantes. Este estado de prosperidad duró todo el Reynado de Kamhi, que murió el año 1724, infinitamente sentido de sus pueblos, cuya felicidad era su única pasion, y de los misioneros, á quien todos los días habia dado nuevas pruebas de carifio. No se puede negar, que esta proteccion, á la sombra de la qual se veia extenderse y afirmarse el christianismo en todas las provincias de la China, se debió á la buena conducta y talentos de los Jesuitas. Entre estos religiosos habia sujetos de mérito extraordinario, que se habian aplicado á conocer el genio, costumbres y leyes de la nacion. Habian estudiado la historia del pais en los monumentos mas verídicos. Muchos tambien habian adelantado tanto en la lengua china, que la hablaban y escribian con tanta elegancia y facilidad, como los mas hábiles doctores de la nacion; cosa admirable para unos extrangeros, porque todos saben que la lengua china se compone de tan prodigiosa multitud de caracteres, que rara vez acontece hallar entre los sábios del imperio uno solo que los conozca todos.

○ Sin embargo, el asunto de las ceremonias, llevado á Roma, continuaba en exáminarse allí, y los dos partidos no cesaban de publicar memorias en apoyo de sus opiniones. Habíase formado en París una compañía de eclesiásticos, cuyo destino y objeto era llevar el conocimiento de Jesu-christo á las naciones infieles de África y Asia. Muchas personas piadosas de ambos sexos, y el rey Luis XIV., cuya magnificencia no dexaba perder ninguna ocasion de lucir, habian concurrido á este establecimiento. La nueva compañía edificó en París á fines del siglo cuya historia escribimos, un seminario en la calle del Bac, en donde los que se dedicaban al servicio de las misiones extrangeras, se preparaban con estudios correspondientes

á las funciones del ministerio cansado y glorioso de que Siglo XVII. querian encargarse. En esta compañía hubo desde los primeros tiempos de su institucion varones de un mérito raro, de una virtud sublime, y de un zelo verdaderamente apostólico. Los sujetos que entraban en esta compañía, despues de haber pasado algun tiempo en la casa de París, eran enviados á Ispahan, capital de Persia, donde se perfeccionaban en el estudio de las lenguas orientales; de allí se esparcian con fruto por las comarcas del Asia, en donde sus trabajos producian frutos abundantes. Desde el origen de esta provechosa institucion no se ha entibado el fervor de los piadosos eclesiásticos que la sostienen. Continúan llevando con un valor heróyco la luz del Evangelio á las naciones idolatras, y cultivan con trabajos increíbles las porciones distantes del campo del Evangelio, que sus predecesores han desmontado. Entre ellos hay eclesiásticos de nacimiento ilustre, que hubieran llegado á las primeras dignidades del clero, y sujetos distinguidos por sus talentos, que habrian ganado grande crédito, si unos y otros hubiesen preferido el vivir sosegadamente en su patria, y gozar de los bienes que encontraban en ella; exponiéndose á mil riesgos por ganar almas para Dios en el reyno de Siam, Tonquin, la Cochinchina, y los otros países vecinos.

En el tiempo de que hablamos, algunos de estos respetables misioneros habian penetrado en la China, y juntándose con los otros ministros de la religion que trabajaban en convertir gentes en este grande imperio. La disputa tocante á los honores hechos á Confucio y á los difuntos de cada familia, estaba entónces en su mayor auge. Luego que se les informó del motivo que tenia divididos á los obreros de la mision, y de las razones en que se fundaban, unos para permitir, otros para condenar las prácticas que eran objeto de la disputa, se echaron de parte de los que las juzgaban contrarias á los principios del christianismo, cuyo culto puro y santo no sufre ninguna mezcla. Escribieron á Roma y á Francia, conforme á esta idea: se hicieron partes en este negocio, y lo avivaron en extremo. La fama de ciencia y de capacidad, de que gozaban en Roma y en Francia, daba grande peso á su opinion. Los papas Inocencio XI., é Inocencio XIII., que les tenian mucho afecto, les encargaron de exáminar

Siglo XVII. en los mismos lugares el verdadero estado de las cosas, á informar á la santa Sede. Habiendo pasado á la China el señor Maigrot, uno de ellos, doctor de la Sorbona, condecorado con el título de visitador apostólico, y nombrado despues para el obispado de Conon, puso todos los medios que le parecieron suficientes para adquirir un perfecto conocimiento de todos los puntos de la disputa. Despues de haber gastado algun tiempo en este exámen, dió el año 1693 un decreto, por el qual condenaba como opuesto á la santidad del christianismo todo lo que los misioneros Jesuitas habian permitido ó tolerado á los chinos convertidos que estaban baxo de su jurisdiccion. Pero este decreto, lejos de poner fin á la disputa, y de reducir á todos los obreros evangélicos á unos principios uniformes, no sirvió mas que para alimentar de nuevo el espíritu de alteracion, que ya habia producido bastantes funestos efectos.

Los misioneros defensores de los usos de los chinos, se armaron en Roma contra el decreto del visitador apostólico, á quien recusaron obedecer. Inocencio XII. nombró una Congregacion extraordinaria de cardenales y teólogos para conocer de este asunto, que cada dia se iba haciendo mas importante, y mas difícil de decidir; pero este pontifice murió el año 1700, sin haberlo podido concluir, á pesar del grande deseo que tenia de ello. Clemente XI. que le sucedió, tomó la instancia en el punto en donde la habia dexado. Aunque el nuevo papa examinó por sí mismo todos los alegatos hechos por unos y otros en este grande pleyto, quiso todavía adquirir mayores luces, y mas circunstanciadas antes de pronunciar sentencia definitiva. A este fin eligió á Carlos Tomas Maillard de Turnon, patriarca de Antioquia, y despues cardenal, para enviarlo á la China con el título y poderes de legado apostólico. Esta eleccion la aplaudieron en Roma todos los que tenían amor á la religion. El prelado, á quien Clemente XI. honraba con su confianza, era verdaderamente digno de ella por su ciencia y virtud, y desempeñó completamente la idea que tenia de él. No lo seguiremos en las menudencias de todo lo que hizo luego que llegó al parage de su destino: bástanos decir, que despues de haber examinado con madurez todos los objetos de la disputa que

Siglo XVII. inquietaba los ánimos hacia tanto tiempo, y pesado sin parcialidad todo quanto se habia dicho hasta entonces en pro ó en contra de los ritos y usos de la China, adoptó la opinión del obispo de Conon, y que condenó como él estos usos, en los que le pareció ver todas las señales de un culto religioso, y por consiguiente gentílico; que publicó su sentencia por un decreto del mes de enero de 1707; que los obispos de Ascalon, y de Macao, con los Jesuitas, á quien estaban unidos en esta causa, apelaron al papa de la sentencia que habia pronunciado el legado, y que Clemente XI. decretando sobre esta apelacion, confirmó la providencia de Turnon por dos decretos de la Inquisicion de Roma, uno de 8 de agosto de 1709, y otro de 23 de septiembre de 1710. Por último, el mismo papa concluyó este gran negocio el año 1715 por su Bula *Ex illa die*; en la qual se condenan las ceremonias chinas, y se prohibe el uso de ellas á los nuevos christianos de esta nacion.

Las alteraciones que se habian suscitado entre los misioneros con motivo de las ceremonias y prácticas de la nacion china, y los autos que sobre ellas se habian formado tanto en Europa, como en el mismo imperio de la China, habian llegado á noticia del emperador. Este monarca quiso hacerse juez de ellas; pero poco satisfecho del legado y de los demás preládos, á quien preguntó el mismo sobre los artículos contestados, y de quien no recibió aquellas muestras de deferencia que creia que se le debian, publicó un edicto, por el qual desterraba de sus estados todos los doctores christianos venidos de Europa, que no tuviesen despachos de él, y estos no se concedieron sino á los que prometieron mantener los usos de la nacion por lo respectivo á los honores que se acostumbraban dar á Confucio, y á los antepasados de cada familia. Este edicto, cuya execucion se cometia al tribunal supremo de los ritos, y en segundo lugar á los vireyes ó gobernadores de las provincias, se miró por todos los misioneros que no eran de la opinion de los Jesuitas, como un suceso muy funesto, y principio de persecucion. Turnon, hecho ya cardenal, fué la primera victima. Murió el año 1710 en Macao, en donde estaba prisionero de orden del emperador. Clemente XI. lloró su memoria, y elogió sus virtudes.



Siglo  
XVII.

Después de la muerte del emperador Kambí, los negocios de la religion fueron empeorándose en la China, Jout-Ching, su hijo y sucesor, príncipe hábil en la ciencia del gobierno, y muy zeloso de su autoridad, miró estas disputas por el lado de la política. Temió que estas contiendas no turbasen algun dia la quietud pública, si se vivaban aún, y si los christianos de sus estados llegaban á dividirse, tomando partido unos contra otros en favor de los misioneros de ambas opiniones. Este riesgo le pareció inevitable, y para prevenir un suceso cuyas resultas temia, se resolvió, con acuerdo de su consejo, á prohibir el ejercicio de la religion christiana en los países de su dominio, y á desterrar todos los doctores europeos, á excepcion de los que reservase en su servicio en atención á sus talentos. En consecuencia de esta resolución se dieron las órdenes mas severas á los gobernadores de las provincias, para hacer derribar las iglesias, buscar á los christianos, especialmente á los misioneros, y cuidar puntualmente de que no quedase ninguno en el imperio, sino los que la corte tuviese por conveniente emplear. La execucion rigurosa de estas órdenes ocasionó la muerte de muchos christianos y de algunos misioneros. Entre los que sellaron la fe con su sangre, se cuentan dos príncipes de la familia imperial. Esta persecucion ya se ha moderado, ya se ha encendido de nuevo; pero desde esta época el estado habitual del christianismo en la China es un estado de proscripcion y de tormento. Sin embargo, todavia queda un crecido número de fieles muy zelosos por la religion que han abrazado, y muy afectos á los ministros que tienen valor para consagrarse á su instruccion, á pesar del riesgo continuo de ser cogidos, y castigados con el último suplicio. Si el Evangelio, que en los principios habia tenido unos progresos tan rápidos en este dilatado imperio, no ha fructificado mas, no se ha de atribuir á otra cosa que á la competencia de los misioneros, y al espíritu de alteracion y de disputa, enfermedad de Europa, que han llevado consigo á estos climas distantes, adonde no debian pasar sino para alumbrar á los hombres, y hacerlos mas virtuosos.

En este artículo hemos excedido del término en que habiamos resuelto detenernos, refiriendo sucesos que co-

responden al siglo XVIII; pero hemos pensado que se nos permitiera anticipar algo sobre los tiempos, cuya historia no nos proponemos escribir, á fin de contar seguido todo lo que corresponde al objeto importante de que acabamos de tratar.

**ARTÍCULO III.**  
**Estado de la Italia. Carácter y conducta de los papas que han gobernado la Iglesia en el siglo XVII.**

La Italia estaba dividida en el siglo XVII, así como en el anterior, en muchos estados, cuya extension y poder desiguales hacian variar los intereses respectivos de otros tantos modos como aliados tenia cada soberano que conservar, rivales de quien guardarse, vecinos que contemplar ó que temer, y enemigos que combatir. La Francia habia abandonado sus antiguos proyectos de conquistar el Milanésado y el reyno de Nápoles, que le habia costado tanta sangre y tanto oro inútilmente gastados. Pero su oposicion á la casa de Austria, que siempre subsistia, y la tenia atenta á todo lo que pasaba de la otra parte de los Alpes, para aprovecharse diestramente de las circunstancias que se presentaban al ansia que tenia de inquietar y abatir á su competidora. Pero esta casa de Austria, tan envidiada, tan ambiciosa, y siempre tan temible por la vasta extension de sus posesiones, era siempre dominante en Italia por una de sus ramas, dueña del Milanésado, del reyno de Nápoles, y de la Sicilia. La república de Venecia era la única potencia que podia contrapesar la suya, y contenerla en límites capaces de mantener el equilibrio. Venecia, aunque decayda de su antiguo esplendor, gozaba aún de todo el respeto que le habia ganado hacia muchos siglos tanto influxo en todos los grandes sucesos de la Europa. Su sabia política, y los principios de su gobierno ocultaban á los ojos del universo los efectos de las pérdidas que habia experimentado. Su comercio habia ido á ménos, sus dominios en tierra firme y en las islas tenian menor extension, sus guerras en lo interior del continente, y sus expediciones marítimas, le habian costado cantidades inmensas, y con todo deslumbraba siempre á las naciones con su magnifi-